

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000638

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790
N° E/M : 00535

Señores	:		R.U.C.	:	
Dirección	:				
Teléfono	:		Fax	:	
Email	:		Fecha	:	09/08/2025
			Moneda	:	S/.
Concepto	:	ADQUISICION DE MATERIALES PARA INSTALACION DE AGUA Y DESAGUE PARA LA META 07			

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
30	UNIDAD	208400030163	CAÑO DE BRONCE CROMADO TIPO PALANCA 1/2 in		
150	UNIDAD	070400190221	CINTA TEFLON 1/2 in X 8 yd		
25	UNIDAD	962400100059	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1 1/2 in X 90°		
40	UNIDAD	962400100339	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1/2 in X 45° DE SIMPLE PRESION (SP)		
40	UNIDAD	962400100338	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1/2 in X 90° DE SIMPLE PRESION (SP)		
10	UNIDAD	962400100328	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 2 in X 45° DE SIMPLE PRESION (SP)		
10	UNIDAD	962400100153	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 2 in X 90° CLASE 10		
15	UNIDAD	962400100017	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3 in X 45°		
15	UNIDAD	962400100297	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC PARA DESAGÜE 3 in X 90°		
5	UNIDAD	963400080052	MANGUERA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 1 in X 100 m		
2	UNIDAD	963400080084	MANGUERA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 1/2 in X 100 m		
10	UNIDAD	965000100002	REDUCCION PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1 1/2 in X 1/2 in		
10	UNIDAD	965000100017	REDUCCION PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4 in X 1/2 in		
10	UNIDAD	965000100268	REDUCCION PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAP 1 in X 1/2 in CLASE 10		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

LUGAR DE ENTREGA
DIRECCION DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACION

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000638

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790
N° E/M : 00535

Señores	:		R.U.C.	:	
Dirección	:				
Teléfono	:		Fax	:	
Email	:		Fecha	:	09/08/2025
Concepto	:	ADQUISICION DE MATERIALES PARA INSTALACION DE AGUA Y DESAGUE PARA LA META 07			
			Moneda	:	S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	UNIDAD	967300070130	TEE PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAP PARA AGUA 1 1/2 in		
30	UNIDAD	969800030433	TUBO DE PVC PARA DESAGÜE SAL 2 in X 3 m		
25	UNIDAD	969800031212	TUBO DE PVC PESADO 2 in X 5 m		
20	UNIDAD	969800031209	TUBO DE PVC PESADO 3/4 in X 5 m		
20	UNIDAD	969800030889	TUBO DE PVC-U PARA AGUA FRIA 10 BAR 1 1/2 in X 2.3 mm X 5 m		
30	UNIDAD	967600180033	UNION CON ROSCA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 1 in		
20	UNIDAD	967600180043	UNION CON ROSCA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 1/2 in		
8	UNIDAD	967600160082	UNION CON ROSCA DE PVC A PRESION 2 in		
10	UNIDAD	968300040017	UNION PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1 in		
10	UNIDAD	968300040024	UNION PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1/2 in		
8	UNIDAD	967800051265	VALVULA DE PASO DE BRONCE 2 in		
30	UNIDAD	967800050289	VALVULA DE PASO DE PVC 1/2 in		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

LUGAR DE ENTREGA
DIRECCION DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACION

Atentamente;

ANEXO 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

El que suscribe..... identificado con DNI N°
....., y RUC N° N° Tel Cel
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
2. No tengo impedimento para contratar en el Estado.
3. No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley General de Contrataciones Públicas.
4. Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.
5. De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.
6. Me someto a las sanciones contenidas en la Ley General de Contrataciones Públicas, ley 32069 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.
7. En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 120° del reglamento de la ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante D.S N° 009-2025-EF.
8. De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al **correo electrónico**o a mi domicilio sito en
9. No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, ____ de ____ del 2025.

Señores :

PLAN COPESCO

Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :

- RUC :

- ENTIDAD BANCARIA :

- CCI DE LA CUENTA BANCARIA :

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal y sello, según corresponda**

Requerimiento

Especificaciones Técnicas

Órgano y/o Unidad Orgánica	SUB DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
Actividad del POI:	MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO
Denominación de la contratación:	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PVC Y ACCESORIOS

I. FINALIDAD PÚBLICA

La presente adquisición de TUBERÍA PVC Y ACCESORIOS tiene como finalidad la ejecución de los trabajos programados según expediente técnico de la obra, así mismo según las especificaciones del expediente técnico, para el cumplimiento de las metas físicas del proyecto, "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

• Objetivo General:

Contar con los recursos necesarios para realizar las distintas actividades en el proceso constructivo de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO". De tal manera que se logre el avance programado.

• Objetivos específicos:

Dotar a la Obra con adquisición de tubería PVC y accesorios, para el cumplimiento de metas y objetivos programados, así mismo velar por la preservación del activo físico de la Institución.

III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

3.1 Descripción de los bienes a contratar

ITEN	CODIGO	Descripción / Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad Medida
1	070400190221	CINTA TEFLON 1/2 in X 8 yd	150.00	UNIDAD
2	208400030163	CAÑO DE BRONCE CROMADO TIPO PALANCA 1/2 in	30.00	UNIDAD
3	962400100017	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3 in X 45°	15.00	UNIDAD
4	962400100059	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1 1/2 in X 90°	25.00	UNIDAD
5	962400100153	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 2 in X 90° CLASE 10	10.00	UNIDAD
6	962400100297	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC PARA DESAGÜE 3 in X 90°	15.00	UNIDAD

Ing. Luis Delmiro
Meléndez
ESPECIALISTA EN
EXPLICACIONES
CIP-214228
COPESCO

Ing. José Arismendo
Caceres
RESIDENTE DE OBRA
CIP-169353
COPESCO

Ing. Juan Carlos
Baca Barrera
SUPERVISOR DE OBRA
CIP-51555
COPESCO

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

7	962400100328	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 2 in X 45° DE SIMPLE PRESION (SP)	10.00	UNIDAD
8	962400100338	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1/2 in X 90° DE SIMPLE PRESION (SP)	40.00	UNIDAD
9	962400100339	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1/2 in X 45° DE SIMPLE PRESION (SP)	40.00	UNIDAD
10	963400080052	MANGUERA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 1 in X 100 m	5.00	UNIDAD
11	963400080084	MANGUERA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 1/2 in X 100 m	2.00	UNIDAD
12	965000100002	REDUCCION PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1 1/2 in X 1/2 in	10.00	UNIDAD
13	965000100017	REDUCCION PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4 in X 1/2 in	10.00	UNIDAD
14	965000100268	REDUCCION PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAP 1 in X 1/2 in CLASE 10	10.00	UNIDAD
15	967300070130	TEE PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAP PARA AGUA 1 1/2 in	5.00	UNIDAD
16	967600160082	UNION CON ROSCA DE PVC A PRESION 2 in	8.00	UNIDAD
17	967600180033	UNION CON ROSCA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 1 in	30.00	UNIDAD
18	967600180043	UNION CON ROSCA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 1/2 in	20.00	UNIDAD
19	967800050289	VALVULA DE PASO DE PVC 1/2 in	30.00	UNIDAD
20	967800051265	VALVULA DE PASO DE BRONCE 2 in	8.00	UNIDAD
21	968300040017	UNION PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1 in	10.00	UNIDAD
22	968300040024	UNION PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1/2 in	10.00	UNIDAD
23	969800030433	TUBO DE PVC PARA DESAGÜE SAL 2 in X 3 m	30.00	UNIDAD
24	969800030889	TUBO DE PVC-U PARA AGUA FRIA 10 BAR 1 1/2 in X 2.3 mm X 5 m	20.00	UNIDAD
25	969800031209	TUBO DE PVC PESADO 3/4 in X 5 m	20.00	UNIDAD
26	969800031212	TUBO DE PVC PESADO 2 in X 5 m	25.00	UNIDAD

3.2 Características técnicas

Nº ITEM	DETALLE	IMAGEN REFERENCIAL
1	CINTA TEFLON 1/2 in X 8 yd - Modelo: Rojo 12mmx8 Yd - Tipo de Producto: Cinta - Material: Politetrafluoruro de etileno - Longitud: 7.31 m - Medida: 12 mm	
2	CAÑO DE BRONCE CROMADO TIPO PALANCA 1/2 in - Modelo: Jardín Br. Cromado 1/2" C/emp. - Tipo de Producto: Llave - Material: Bronce - Tipo de conexión: Enroscado - Tipo de rosca: NPT - Presión máxima de trabajo: 145 PSI - Medida: 1/2"	

3	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3 in X 45º - Modelo: C-10 3 " - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 S/R - Presión máxima de trabajo: 15 Bar - Diámetro nominal: 3 "	
4	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1 1/2 in X 90º - Modelo: C-10 1½ " - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 S/R - Presión máxima de trabajo: 15 Bar - Diámetro nominal: 1½ "	
5	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 2 in X 90º CLASE 10 - Modelo: C-10 2" - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 S/R - Presión máxima de trabajo: 10 Bar - Diámetro nominal: 2"	
6	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC PARA DESAGÜE 3 in X 90º - Modelo: C-10 3" - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 S/R - Presión máxima de trabajo: 15 Bar - Diámetro nominal: 3"	
7	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 2 in X 45º DE SIMPLE PRESION (SP) - Modelo: C-10 2" - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 S/R - Presión máxima de trabajo: 10 Bar - Diámetro nominal: 2"	

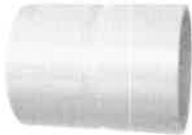
MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUY LAYO KUNTURBANKI
Ing. Luis Delmiro Meléndez Flores
ESPECIALISTA EN EXPLANACIONES
CIP 214228
CPESCO

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUY LAYO KUNTURBANKI
Ing. José Alimando Cáceres Hircencia
RESIDENTE DE OBRA
CIP 140 53
CPESCO

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUY LAYO KUNTURBANKI
Ing. Juan Carlos Baca Balva
SUPERVISOR DE OBRA
CIP 5435
CPESCO

8	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1/2 in X 90º DE SIMPLE PRESION (SP) - Modelo: C-10 ½ " - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 S/R - Presión máxima de trabajo: 15 Bar - Diámetro nominal: ½ "	
9	CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1/2 in X 45º DE SIMPLE PRESION (SP) - Modelo: C-10 ½ " - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 S/R - Presión máxima de trabajo: 15 Bar - Diámetro nominal: ½ "	
10	MANGUERA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 1 in X 100 m - Modelo: hdpe 1" - NTP-ISO 4427 - Presión máxima de trabajo: 16 bar - Diámetro nominal: 1/2 " - Longitud: 100 m x rollo	
11	MANGUERA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 1/2 in X 100 m - Modelo: hdpe 1/2" - NTP-ISO 4427 - Presión máxima de trabajo: 16 bar - Diámetro nominal: 1/2 " - Longitud: 100 m x rollo	
12	REDUCCION PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1 1/2 in X 1/2 in - Modelo: C-10 1 ½ A ½ " - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 S/R - Presión máxima de trabajo: 15 Bar - Diámetro nominal: 1 ½ A ½ "	

13	REDUCCION PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4 in X 1/2 in - Modelo: C-10 3/4 A 1/2" - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 S/R - Presión máxima de trabajo: 15 Bar - Diámetro nominal: 3/4 A 1/2"	
14	REDUCCION PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAP 1 in X 1/2 in CLASE 10 - Modelo: 1 A 1/2" - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 S/R - Presión máxima de trabajo: 15 Bar - Diámetro nominal: 1 A 1/2"	
15	TEE PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAP PARA AGUA 1 1/2 in - Modelo: C-10 1 1/2 " - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 S/R - Presión máxima de trabajo: 15 Bar - Diámetro nominal: 1 1/2 "	
16	UNION CON ROSCA DE PVC A PRESION 2 in - Modelo: C-10 2" - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 S/R - Presión máxima de trabajo: 15 Bar - Diámetro nominal: 2 "	
17	UNION CON ROSCA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 1 in - Modelo: HDPE UNION 1/2 " - Material: HDPE - Tipo de conexión: Presión - Presión máxima de trabajo: 52.2 Bar - Diámetro nominal: 1/2 "	

18	UNION CON ROSCA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 1/2 in - Modelo: HDPE UNION 1/2 " - Material: HDPE - Tipo de conexión: Presión - Diámetro nominal: 1/2"	
19	VALVULA DE PASO DE PVC 1/2 in - Modelo: Bola Pvc 1/2" Con Rosca - Material: PVC - Tipo de conexión: enroscado - Presión máxima de trabajo: 145 PSI - Diámetro nominal: 1/2 "	
20	VALVULA DE PASO DE BRONCE 2 in - Modelo: Esferica P/total 400lbs 2" - Material: Bronce - Tipo de conexión: enroscado - T° máxima de trabajo: 100°C - Presión máxima de trabajo: 400 PSI - Diámetro nominal: 2"	
21	UNION PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1 in - Modelo: C-10 1 " - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 S/R - Presión máxima de trabajo: 15 Bar - Diámetro nominal: 1"	
22	UNION PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1/2 in - Modelo: C-10 1/2" - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 S/R - Presión máxima de trabajo: 15 Bar - Diámetro nominal: 1/2"	

23	TUBO DE PVC PARA DESAGÜE SAL 2 in X 3 m - Modelo: C-10 - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.003 - Diámetro nominal: 2 " - Longitud: 5 m	
24	TUBO DE PVC-U PARA AGUA FRIA 10 BAR 1 1/2 in X 2.3 mm X 5 m - Modelo: C-10 - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 - Diámetro nominal: 1 1/2 " - Longitud: 5 m	
25	TUBO DE PVC PESADO 3/4 in X 5 m - Modelo: C-10 3/4 " - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 - Diámetro nominal: 3/4 " - Longitud: 5m	
26	TUBO DE PVC PESADO 2 in X 5 m - Modelo: C-10 - Material: PVC - Tipo de conexión: SP NTP 399.002 - Diámetro nominal: 2 " - Longitud: 5 m	

3.3 Reglamentos técnicos o normas metroológicas y/o sanitarias NO CORRESPONDE

3.4 Embalaje y rotulado

3.4.1 Embalaje

El embalaje debe garantizar la integridad del producto a la manipulación, transporte, almacenamiento del bien.

3.4.2 Rotulado

El rotulado de los bienes requeridos debe proporcionar información lo suficientemente clara y comprensible de modo que no induzca a engaño o error a la entidad.

3.5 Transporte

Los bienes deberán ser transportados en su empaque original cualquier daño evidente al momento de la recepción debe ser reportado inmediatamente y será responsabilidad del proveedor.

3.6 Lugar y plazo de ejecución de la prestación

3.6.1 Lugar

La entrega del bien será en el almacén de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO". Ubicado en el Ex Instituto Superior Tecnológico de Layo, distrito de Layo, provincia de Canas.

El horario de entrega de los bienes será de 07:00 a 12:00 hrs y de 13:00 a 16:30 hrs de lunes a viernes, el sábado de 07:00 a 12:00 hrs, la Entidad, no está obligada a recibir bienes en horarios no programados.

El carguío y descarguío será a cuenta del proveedor.

3.6.2 Plazo

El plazo máximo de entrega será de cinco (5) días calendarios, computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

Y en caso la adquisición sea a través de los catálogos electrónicos de Acuerdos Marco, el plazo se contabiliza a partir del día siguiente hábil del registro de estado ACEPTADA C/ ENTREGA PENDIENTE en la orden de compra electrónica.

IV. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Persona natural o jurídica.
- Contar con RNP- vigente.
- Contar con RUC en el rubro, activo y habido.
- No tener impedimentos para contratar con el estado.

V. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

5.1 Otras obligaciones

5.1.1 Otras obligaciones del contratista

El plazo máximo de responsabilidad del contratista, por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados, será de 01 (un) año, contados a partir de la conformidad.

5.2 Conformidad

5.2.1 Área que recepcionará y brindará la conformidad

La conformidad será otorgada por el residente y supervisor de obra previo informe de conformidad del área usuaria.

5.3 Forma y condiciones de pago

El pago se efectuará de forma ÚNICA, una vez entregado la totalidad de los bienes requeridos, previa conformidad.

Los documentos que presentará el contratista para el pago son:



- Guía de remisión
- Emitir comprobante de pago previa conformidad del Área Usuaría
- Carta de Código de cuenta Interbancaria (CCI)

NOTA: Dicha documentación se debe presentar a la entrega de los bienes requeridos.

5.4 Responsabilidad del proveedor

No corresponde

5.5 Penalidades

La entidad contratante puede establecer penalidades en el contrato menor. La suma de la aplicación de las penalidades por mora y de otras penalidades no puede exceder el 10% del monto del entregable correspondiente.

5.5.1. Penalidad por mora

Según el Art. 120 del RLGC, en caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad contratante le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

Para bienes y servicios: F= 0.40

5.10 Garantías

No corresponde

5.11 Obligación anticorrupción y antisoborno

El proveedor declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere la Ley General de Contrataciones de Públicas, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a estas.

Además, el proveedor se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Finalmente, el proveedor se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

5.12 Solución de controversias

En el caso de contratos menores, las partes pactan la conciliación como mecanismo de solución de las controversias.

5.13 Resolución de contrato por incumplimiento

Cualquiera de las partes puede resolver, total o parcialmente, el contrato en los siguientes supuestos:

- a) Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- b) Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.
- c) Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- d) Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción.
- e) Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.
- f) Configuración de la condición de terminación anticipada establecida en el contrato, de acuerdo con los supuestos que se establezcan en el reglamento para su aplicación.

5.14 Gestión de riesgos

No se identifica riesgos.

5.15 Sanciones

El Tribunal de Contrataciones Públicas sanciona a los participantes, postores, proveedores, y subcontratistas, cuando incurran en las infracciones señaladas en el párrafo 87.1 del artículo 87 de la presente ley, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiera lugar.

Las sanciones por imponer pueden ser:

- a) Multa.
- b) Inhabilitación temporal.
- c) Inhabilitación permanente.

La multa o inhabilitación que se impongan no eximen de la obligación de cumplir con los contratos ya perfeccionados a la fecha en que la sanción queda firme.

